

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento : 21 de marzo de 1984
Edad : 37 años
Nacionalidad : Ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía : 171233200-4

ESTUDIOS REALIZADOS

Educación Primaria

Unidad Educativa "Darío Figuroa Larco"

Educación Secundaria

Unidad Educativa "La Salle"

Educación Superior

Título de Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República
Universidad Central Del Ecuador
Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales
Escuela de Derecho

Educación Superior

Master en Democracia y Buen Gobierno
Master Oficial EEES
Facultad de Derecho
Universidad de Salamanca (España)
Facultad de Derecho

CURSOS Y SEMINARIOS

- Seminario Internacional de Comunicación Pública

0000001

Organizado por el Instituto para la Comunicación Política ICP, CIESPAL, Corporación Andina de Fomento CAF

- Curso de Liderazgo a Través de la Oratoria
Organizado por la Fundación Ecuatoriana para el Liderazgo y la Comunicación FELCOM, el Club de Oratoria de la ESPE
- II Seminario Intercontinental sobre Educación en Valores y su Incidencia en el Mundo Jurídico
Organizado por la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, la Organización de Estados Iberoamericanos y la Comisión de Transparencia
- Seminario sobre Legislación de Menores y el Proyecto del Código de la Niñez y Adolescencia
Organizado por la Comisión Especializada permanente de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia del Honorable Congreso Nacional, La Universidad Central del Ecuador
- XVII Congreso Latinoamericano, IX Iberoamericano, I Nacional de Derecho Penal y Criminología
Organizado por la Universidad de Guayaquil, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas
- Mesa Redonda sobre la Reforma Política
Organizado por la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. Los Quintos Cursos, Paralelos B, E, I, el segundo curso paralelo G, de la Escuela de Derecho
- Seminario Taller “Acciones Constitucionales”
Organizado por el Colegio de Abogados de Pichincha
- Certificado de Suficiencia en Manejo de Herramientas Informáticas
Organizado por la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática Escuela de Ciencias
- Certificado por haber participado en el Seminario “Introducción y Generalidades del COGEP”.
Organizado por el Colegio de Abogados de Pichincha “Delegación Rumiñahui”

- Certificado de Aptitud al curso de formación específica “E+I. Análisis Cualitativo Aplicado (1ª ed.)”
Organizado por el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Salamanca
- Seminario Nacional de Capacitaciones a Organizaciones Políticas sobre la Elaboración de Planes de Trabajo
Organizado por el Instituto de la Democracia
- Justicia Electoral en el Ecuador & Procedimientos Contencioso Electorales
Organizado por el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador

EXPERIENCIA LABORAL

- Pasantías realizadas en el Juzgado Décimo Octavo de lo Penal de Pichincha
- Abogada en el despacho profesional del Doctor Aníbal Baldeón Quiroz ubicado en la Avenida Amazonas y Ramón Roca, edificio Rio Amazonas decimo piso oficina 1011 desde el año 2008 hasta el mes de octubre del 2012.
- Estudio Jurídico propio ubicado en la calle Juan Genaro Jaramillo 701 y España desde el mes de noviembre del 2012 hasta la actualidad.
 - Proceso de Impugnación No. 17811-2013-15069 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con Sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
 - Proceso Subjetivo No. 17811-2016-01019 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con Sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
 - Proceso Subjetivo No. 17811-2016-01388 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con Sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
 - Reformas de ordenanza de la Urbanización Román Rodríguez en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
 - Tramite de individualización de escrituras de la Urbanización La Esperanza No.2
 - Juicio de Partición de la Urbanización Román Rodríguez
 - Juicio de Divorcio No.17203-2013-19286
 - Juicio de Partición de Trabajadores del Municipio del Cantón Rumiñahui
 - Juicio Especial No.17811-2015-01388
 - Juicio de Alimentos No.17955-2011-0150

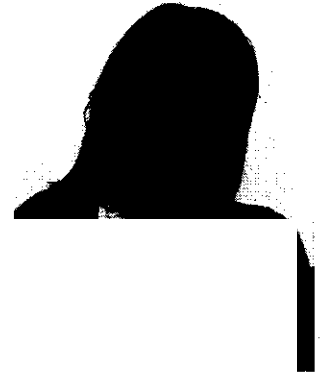
- Juicio Especial No.17811-2016-01019
 - Juicio de Divorcio No.17203-2016-07327
 - Juicio de Divorcio No.17317-2009-0350
 - Juicio de Constitución de Sociedad Civil y Comercial No.17317-2009-1113
 - Juicio de Excepción a la Coactiva No.17304-2008-0975
 - Entre otros juicios civiles, inquilinato, administrativos, niñez y adolescencia, seguidos ante los Juzgados Civiles, Tribunal Contencioso Administrativo y actualmente Unidades Judiciales tanto Civil como de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.
 - Elaboración de minutas de compraventa de inmuebles y la correspondiente tramitación ante la Municipalidad hasta conseguir la inscripción del contrato
 - Elaboración de Poderes Especiales, Generales y Procuraciones Judiciales
 - Elaboración de permisos de salida del país
 - Posesiones efectivas otorgadas ante Notario y Juzgado
 - Elaboración de escritos, acuerdos y convenios
 - Análisis de casos en materia Civil, Municipal y Administrativo
- Abogada de la compañía FABRIEQUIPOS C.A.
 - Especialista Jurídico / Servidor Público 7 de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral – Instituto de la Democracia
 - Asesora 4 de la Consejería del Magister José Cabrera Zurita en el Consejo Nacional Electoral
 - Coordinadora de Asesoría Jurídica y Normativa en la Dirección Nacional Jurídica del Consejo Nacional Electoral
 - Especialista en Asesoría Jurídica / Servidor Público 7 de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del Consejo Nacional Electoral

REFERENCIAS PERSONALES

- Doctor Patricio Sánchez Padilla
Decano Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador
Teléfono: 0999232431

- Doctora Diana Macancela
Directora Jurídica del Departamento Legal de la Corporación Financiera Nacional - CFN
Teléfono: 0995334770
- Ingeniera Elina Salazar
Líder de la Unidad de Gestión Interna de Servicios Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
Teléfono: 0983400404

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento : 21 de marzo de 1984
Edad : 37 años
Nacionalidad : Ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía : 171233200-4

ESTUDIOS REALIZADOS

Educación Primaria

Unidad Educativa "Darío Figuroa Larco"

Educación Secundaria

Unidad Educativa "La Salle"

Educación Superior

Título de Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República
Universidad Central Del Ecuador
Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales
Escuela de Derecho

Educación Superior

Master en Democracia y Buen Gobierno
Master Oficial EEES
Facultad de Derecho
Universidad de Salamanca (España)
Facultad de Derecho

CURSOS Y SEMINARIOS

- Seminario Internacional de Comunicación Pública

0000004

Organizado por el Instituto para la Comunicación Política ICP, CIESPAL, Corporación Andina de Fomento CAF

- Curso de Liderazgo a Través de la Oratoria
Organizado por la Fundación Ecuatoriana para el Liderazgo y la Comunicación FELCOM, el Club de Oratoria de la ESPE
- II Seminario Intercontinental sobre Educación en Valores y su Incidencia en el Mundo Jurídico
Organizado por la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, la Organización de Estados Iberoamericanos y la Comisión de Transparencia
- Seminario sobre Legislación de Menores y el Proyecto del Código de la Niñez y Adolescencia
Organizado por la Comisión Especializada permanente de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia del Honorable Congreso Nacional, La Universidad Central del Ecuador
- XVII Congreso Latinoamericano, IX Iberoamericano, I Nacional de Derecho Penal y Criminología
Organizado por la Universidad de Guayaquil, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas
- Mesa Redonda sobre la Reforma Política
Organizado por la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. Los Quintos Cursos, Paralelos B, E, I, el segundo curso paralelo G, de la Escuela de Derecho
- Seminario Taller “Acciones Constitucionales”
Organizado por el Colegio de Abogados de Pichincha
- Certificado de Suficiencia en Manejo de Herramientas Informáticas
Organizado por la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática Escuela de Ciencias
- Certificado por haber participado en el Seminario “Introducción y Generalidades del COGEP”.
Organizado por el Colegio de Abogados de Pichincha “Delegación Rumiñahui”

- Certificado de Aptitud al curso de formación específica “E+I. Análisis Cualitativo Aplicado (1ª ed.)”
Organizado por el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Salamanca
- Seminario Nacional de Capacitaciones a Organizaciones Políticas sobre la Elaboración de Planes de Trabajo
Organizado por el Instituto de la Democracia
- Justicia Electoral en el Ecuador & Procedimientos Contencioso Electorales
Organizado por el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador

EXPERIENCIA LABORAL

- Pasantías realizadas en el Juzgado Décimo Octavo de lo Penal de Pichincha
- Abogada en el despacho profesional del Doctor Aníbal Baldeón Quiroz ubicado en la Avenida Amazonas y Ramón Roca, edificio Rio Amazonas decimo piso oficina 1011 desde el año 2008 hasta el mes de octubre del 2012.
- Estudio Jurídico propio ubicado en la calle Juan Genaro Jaramillo 701 y España desde el mes de noviembre del 2012 hasta la actualidad.
 - Proceso de Impugnación No. 17811-2013-15069 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con Sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
 - Proceso Subjetivo No. 17811-2016-01019 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con Sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
 - Proceso Subjetivo No. 17811-2016-01388 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con Sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
 - Reformas de ordenanza de la Urbanización Román Rodríguez en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
 - Tramite de individualización de escrituras de la Urbanización La Esperanza No.2
 - Juicio de Partición de la Urbanización Román Rodríguez
 - Juicio de Divorcio No.17203-2013-19286
 - Juicio de Partición de Trabajadores del Municipio del Cantón Rumiñahui
 - Juicio Especial No.17811-2015-01388
 - Juicio de Alimentos No.17955-2011-0150

- Juicio Especial No.17811-2016-01019
 - Juicio de Divorcio No.17203-2016-07327
 - Juicio de Divorcio No.17317-2009-0350
 - Juicio de Constitución de Sociedad Civil y Comercial No.17317-2009-1113
 - Juicio de Excepción a la Coactiva No.17304-2008-0975
 - Entre otros juicios civiles, inquilinato, administrativos, niñez y adolescencia, seguidos ante los Juzgados Civiles, Tribunal Contencioso Administrativo y actualmente Unidades Judiciales tanto Civil como de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.
 - Elaboración de minutas de compraventa de inmuebles y la correspondiente tramitación ante la Municipalidad hasta conseguir la inscripción del contrato
 - Elaboración de Poderes Especiales, Generales y Procuraciones Judiciales
 - Elaboración de permisos de salida del país
 - Posesiones efectivas otorgadas ante Notario y Juzgado
 - Elaboración de escritos, acuerdos y convenios
 - Análisis de casos en materia Civil, Municipal y Administrativo
- Abogada de la compañía FABRIEQUIPOS C.A.
 - Especialista Jurídico / Servidor Público 7 de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral – Instituto de la Democracia
 - Asesora 4 de la Consejería del Magister José Cabrera Zurita en el Consejo Nacional Electoral
 - Coordinadora de Asesoría Jurídica y Normativa en la Dirección Nacional Jurídica del Consejo Nacional Electoral
 - Especialista en Asesoría Jurídica / Servidor Público 7 de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del Consejo Nacional Electoral

REFERENCIAS PERSONALES

- Doctor Patricio Sánchez Padilla
Decano Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador
Teléfono: 0999232431



- Doctora Diana Macancela
Directora Jurídica del Departamento Legal de la Corporación Financiera Nacional - CFN
Teléfono: 0995334770
- Ingeniera Elina Salazar
Líder de la Unidad de Gestión Interna de Servicios Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
Teléfono: 0983400404

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

N. 171233200-4

CELESTINO
 CUELLAR
 APELLIDOS Y NOMBRES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EDIFICACIÓN
 SEXO
 FECHA DE EXPIRACIÓN

REGISTRO CIVIL ECUATORIANO

INSTRUMENTO
 SUJETO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

VERIFICADO

ISM 17 02 764 27



APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
 BALDEON GONZALEZ ANDRADE MARIBEL ROCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ANDRADE Y...

LUGAR Y FECHA DE EDIFICACIÓN
 QUITO 1977-05-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-05-01

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
 CANTÓN: RUMIRAHUI
 PARROQUIA: SANGOLQUI
 ZONA:
 JUNTA No. 0008 FERENINO



N. 83282980



CC N. 1712332004

BALDEON ANDRADE MARIBEL ROCIO

[Signature]

Abogado Enrique Alejandro Vaca Batallas, con cédula de ciudadanía 0602562001, Director Nacional de Asesoría Jurídica del Consejo Nacional Electoral.

CERTIFICÓ:

Que la abogada Maribel Rocío Baldeón Andrade, con cédula de ciudadanía 1712332004, Especialista de Asesoría Jurídica, ejerce su cargo con responsabilidad, honorabilidad, ética y compromiso. Demostrando ser una persona con probidad notoria y trabajadora, la cual se ha ganado mi aprecio y consideración.

Puede la interesada hacer de este certificado el uso legal que le sea favorable.

Quito, 30 de noviembre de 2021.



Firmado electrónicamente por:
**ENRIQUE
ALEJANDRO VACA
BATALLAS**

Ab. Enrique Alejandro Vaca Batallas
Director Nacional de Asesoría Jurídica

Sangolquí, 25 de noviembre de 2021

CERTIFICADO COMPROMISO CÍVICO

Yo, CRISTIAN RICARDO CORONEL ZUÑIGA, con cédula de identidad No. 1711757730, señalo que conozco a la señora MARIBEL ROCÍO BALDEÓN ANDRADE con número de cédula de identidad No. 1712332004 en el ámbito profesional y académico, por VEINTE AÑOS.

En este tiempo, he podido verificar que la señora MARIBEL ROCÍO BALDEÓN ANDRADE ha demostrado una conducta honorable, proba y un destacable prestigio que evidencia su compromiso cívico y de defensa del interés general.

El presente certificado se otorga dentro de lo previsto en el numeral 5 del artículo 20 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dentro del concurso para designar a la primera autoridad de la Contraloría General del Estado.

Agradezco su atención, y en caso de requerir alguna aclaración, o, verificar la presente referencia, no dude en contactarse.

Atentamente,



CRISTIAN
RICARDO CORONEL
ZUÑIGA

Dr. Cristian Coronel Zuñiga

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

C.C. 1711757730



COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

PLAZA CÍVICA

Fundada el 08 de septiembre de 1994, Acuerdo Ministerial No.2244 del 07 de Diciembre de 1995

RUC: 1791309642001

SANGOLQUÍ - ECUADOR

Distrito Metropolitano de Quito, 25 noviembre del 2021

CERTIFICADO COMPROMISO CÍVICO

Yo, SUQUILLO HIDALGO MIGUEL ANGEL, con cédula de identidad No. 171726422-8, señalo que conozco a la Abogada Maribel Rocío Baldeon Andrade con número de cédula de identidad No. 171233200-4 en el ámbito profesional por 6 años.

En este tiempo, he podido verificar que la Abogada Maribel Rocío Baldeon Andrade ha demostrado una conducta honorable, proba y un destacable en prestigio que evidencie su compromiso cívico y de defensa del interés general.

El presente certificado se otorga dentro de lo previsto en el numeral 5 del artículo 20 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dentro del concurso para designar a la primera autoridad de la Contraloría General del Estado.

Agradezco su atención, y en caso de requerir alguna aclaración, o, verificar la presente referencia, no dude en contactarse.

Atentamente,

**Ing. Miguel Ángel Suquillo Hidalgo. MBA
PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA PLAZA CIVICA**

C.I 171726422-8

CEL: 0999139503



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DECANATO

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de noviembre del 2021

CERTIFICADO COMPROMISO CÍVICO

Yo, Dr. Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia con cédula de identidad No. 1001041571, señalo que conozco a MARIBEL ROCÍO BALDEÓN ANDRADE con número de cédula de identidad No. 1712332004 en el ámbito profesional y académico, por más de cinco años.

En este tiempo, he podido verificar que la señora MARIBEL ROCÍO BALDEÓN ANDRADE ha demostrado una conducta honorable, proba y un destacable prestigio que evidencie su compromiso cívico y de defensa del interés general.

El presente certificado se otorga dentro de lo previsto en el numeral 5 del artículo 20 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dentro del concurso para designar a la primera autoridad de la Contraloría General del Estado.

Agradezco su atención, y en caso de requerir alguna aclaración, o, verificar la presente referencia, no dude en contactarse.

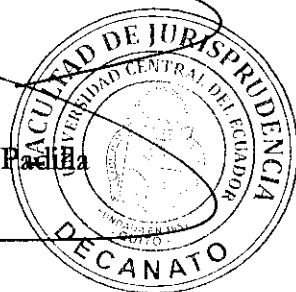
Atentamente,


Dr. Patricio Sánchez Padilla

DECANO

1001041571

09999232431





TRANS

COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL

Distrito Metropolitano de Quito, 25 noviembre del 2021

CERTIFICADO COMPROMISO CÍVICO

Yo, SUQUILLO GRANDA MIGUEL ANGEL, con cédula de identidad No. 170491897-6, señalo que conozco a la Abogada Maribel Rocío Baldeon Andrade con número de cédula de identidad No. 171233200-4 en el ámbito profesional por 8 años.

En este tiempo, he podido verificar que la Abogada Maribel Rocío Baldeon Andrade ha demostrado una conducta honorable, proba y un destacable en prestigio que evidencie su compromiso cívico y de defensa del interés general.

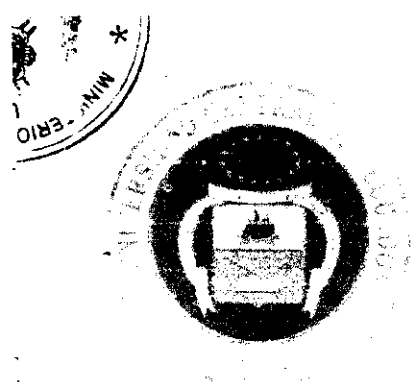
El presente certificado se otorga dentro de lo previsto en el numeral 5 del artículo 20 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dentro del concurso para designar a la primera autoridad de la Contraloría General del Estado.

Agradezco su atención, y en caso de requerir alguna aclaración, o, verificar la presente referencia, no dude en contactarse.

Atentamente,

Sr. Miguel Ángel Suquillo Granda
Gerente General TRANS VALLE S.A

C.I 170491897-6
CEL: 0991391392



REPÚBLICA DEL ECUADOR
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales

Confiere el Título de

Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República

A

Maribel Roxio Baldeón Andrade

de nacionalidad **ecuatoriana**, con identificación N° 1712332004,
 por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamenta-
 rias pertinentes.

Quito, **30 de julio de 2008**

EL DECANO

EL SECRETARIO ABOGADO



[Signature]
Dr. AUGUSTO DURAN PONCE

[Signature]
Dr. EPREN TERAN

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

EL SECRETARIO GENERAL

MATRICULA NO 12555
 FECHA DE INSCRIPCION 13.07.2009

[Signature]
Dr. [Name]



[Signature]
Dr. Luis Labat SECRETARIO

Refrendado en el Libro de Grados, Folio 183 Fecha: 2008-10-29

CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

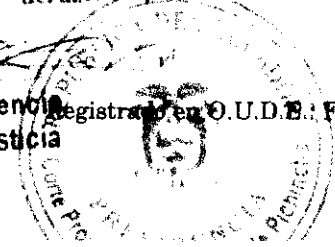
EL RECTOR

En este libro queda inscrito el
 presente título con el No. 6975
 del libro 501 2009
 del libro respectivo.

[Signature]
Ing. Victor H. Olalla Proaño
 RECTOR



Secretario de la Presidencia
 Corte Provincial de Justicia
 de Pichincha



Registrado en O.U.D.B. Folio 200 N° 4999 fecha 2008-10-27

[Signature]
 Jefe de OUDE

Ing. Juan Carlos Bermeo

EL SUSCRITO SECRETARIO ABOGADO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.- Quito, 3 de Febrero del 2017.

CERTIFICA: Que la presente fotocopia es igual a su **TÍTULO ORIGINAL DE ABOGADO (A) DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA**, según consta en el Folio No. 183 del Libro Original de Actas de Grado de **ABOGADO (A)** según reposa en el archivo de ésta Secretaría; requerido por el (la) **ABOGADO (A) MARIBEL ROCIO BALDEÓN ANDRADE**, con fecha de grado obtenido el 30 de Julio del 2008.


Dr. Fabián Benavides H.
SECRETARIO ABOGADO



Elaborado por:

Ab. Olga Carrión A.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

Certifico que la firma que antecede, de señor(a) Doctor(a) Fabián Benavides H. auténtica la misma que utiliza en sus funciones de Secretario(a) Abogado(a) de la Facultad de Jurisprudencia
Quito, **03 FEB 2017**

Dr. Silvio Toscano Vizcaino MsC
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL

Secretaría Nacional
de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación


09 FEB 2017

FIRMA AUTORIZADA



Nº 13360

CERTIFICADO DNTH-CNE-616-2021

En calidad de Directora Nacional de Talento Humano Certifico: que la señora **BALDEON ANDRADE MARIBEL ROCIO** con cédula de ciudadanía N° 1712332004, labora en este Organismo, de acuerdo a las fechas, denominaciones que detallo a continuación:

DENOMINACION DEL PUESTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	MODALIDAD
ESPECIALISTA	01/11/2018	14/02/2019	CONTRATO OCASIONAL
ASESORA 4	15/02/2019	14/05/2019	
COORDINADOR DE ASESORIA JURIDICA Y NORMATIVA	15/05/2019	07/11/2019	
ESPECIALISTA DE ASESORIA JURIDICA Y NORMATIVA	08/11/2019	30/11/2021	
ESPECIALISTA DE ASESORIA JURIDICA	01/07/2021	EN FUNCIONES	

La interesada puede hacer uso de la presente certificación, en lo que considere conveniente a sus intereses dentro del marco legal pertinente.

Quito, 29 de Noviembre de 2021

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JANETH JACQUELINE
FAJARDO GALLARDO

Ing. Janeth Jacqueline Fajardo Gallardo
**DIRECTORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

ACCION	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Elaborado por:	Maria José Castro	MC
Revisado por:	Germán Chano	GCH

El Instituto de la Democracia otorga el presente:

CERTIFICADO

a *Dr. Diego Humberto Balboa Saldade*

Por su asistencia al coloquio **"Miradas diversas a las elecciones seccionales en el Ecuador 2019"**, realizado en la ciudad de Quito, el día 10 de abril de 2019, con una duración de 8 horas.



Ph.D. María José Calderón
DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA



DEMOCRACIA
PARA LA IGUALDAD
Y NO DISCRIMINACION

ENTREGAN EL SIGUIENTE

CERTIFICADO

AL: --

MARIBEL BALDEON

Por haber asistido a:

**“Seminario Nacional de Capacitación a Organizaciones Políticas
sobre la Elaboración de Planes de Trabajo”**

Evento realizado en el Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN,
con una duración de 5 horas.

Quito, 12 de noviembre de 2018

MSc. Diego Zambrano Alvarez Ph.D
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

Confiere el presente certificado a:

Baldeón Andrade Maribel Rocío

Por su participación en el seminario:

Justicia Electoral & Procedimientos Contenciosos Electorales
en el Ecuador
Presentación de Cuentas de Campaña

Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera
Presidente
Tribunal Contencioso Electoral

Quito, 16 de octubre de 2019

@TCE Ecuador

www.tce.gob.ec

Tribunal Contencioso Electoral

0000009

**EL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA:
"DELEGACIÓN RUMIÑAHUI"**

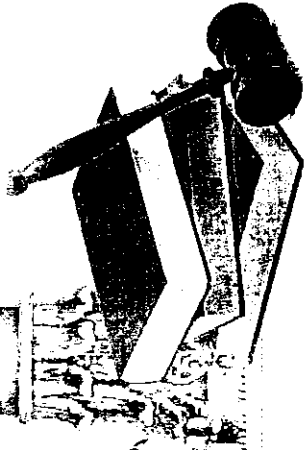


**Confiere el Presente
Certificado a:**

Ab. Maribel Baldeón

Por haber participado en el Seminario de:
"INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES DEL COGEP"

Realizado en Sangolquí, los días 16, 17 y 18 de marzo del 2016,
con una duración de 9 horas académicas.



0000010

Julio Cárdenas O.
Dr. Julio Cárdenas O.
PRESIDENTE

Jorge Reyes A.
Dr. Jorge Reyes A.
SECRETARIO

Lorena Tetán U.
Ab. Lorena Tetán U.
COORDINADORA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
ESCUELA DE CIENCIAS


confiere el presente


**CERTIFICADO DE SUFICIENCIA EN MANEJO DE HERRAMIENTAS
INFORMÁTICAS**

A: MARIBEL ROCÍO BALDEÓN ANDRADE

Cédula número 1712332004 , por cuanto ha cumplido con todos los requerimientos académicos.
09 de Agosto de 2007

Quito, a


DECANO.


DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS.

SECRETARIO ABOGADO.

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

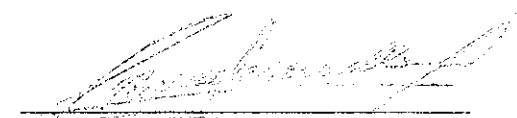


Confiere el presente
CERTIFICADO


A Srta. Maribel Baldeón Andrade

*Por su participación en el Seminario Taller
"Acciones Constitucionales"*

*Realizado en la ciudad de Quito,
del lunes 20 al jueves 23 de Marzo de 2006
con una duración de 8 horas*


Dr. Fabián Yacamillo Terán
Presidente
Colegio Abogados de Pichincha




Dr. Celso Ruiz Bedón
Secretario
Colegio Abogados de Pichincha 0000012



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



XVII Congreso Latinoamericano IX Iberoamericano I Nacional de Derecho Penal y Criminología

Certificado

Otorgado a: *David Balboa Andrade*
 Por haber participado en calidad de *Asistente*

en el XVII Congreso Latinoamericano, IX Iberoamericano, I Nacional de Derecho Penal y Criminología, realizado en nuestra Superior Casa de Estudios, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, los días 26, 27 y 28 de Octubre del 2005, organizado por los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas. Se extiende el presente certificado que así lo acredita, por un total de 48 horas académicas.

[Signature]
 Alfredo Ruiz Guzmán
 Decano

[Signature]
 Guayaquil, Octubre del 2005

[Signature]
 Lcdo. Italo Vega Camacho
 Coordinador General



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Los quintos cursos, paralelos B, E, I, el segundo curso paralelo G, de la Escuela de Derecho

Confieren el presente

CERTIFICADO

la señorita
Charibel Baldeón

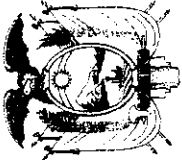
Por haber asistido a la Mesa Redonda sobre la REFORMA POLITICA, efectuada el martes 1 de noviembre de 2005, en el Paraninfo "Ernesto Che Guevara".

Mr. LENIN ROSERO C.,
CATEDRATICO UNIVERSITARIO.

Quito, 1 de noviembre de 2005

Nicolás Gualle

NICOLAS GUALLE,
REPRESENTANTE COMISION ORGANIZADORA.



HONORABLE CONGRESO NACIONAL

**LA COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA MUJER, EL NIÑO, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA
DEL H. CONGRESO NACIONAL**



EL SEGUNDO CURSO "C" DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Confiere el presente Diploma

A Pauline Gabriela Chua del Rocío

por su valiosa participación en el SEMINARIO sobre "LEGISLACION DE MENORES Y EL PROYECTO DE CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA,"
realizado en el EX Salón del Senado, los días 10 y 11 de junio de 2002

Lucinda de Castro
Econ. Lucinda Calderón de Castro
PRESIDENTA DE LA COMISION DE LA MUJER, EL NIÑO
LA JUVENTUD Y LA FAMILIA

Dr. Augusto Duran Bonce
SUBDECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Lic. Juana R. Mejía
PRESIDENTE DEL SEGUNDO CURSO "C"



LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES,
LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Y LA COMISION DE TRANSPARENCIA

Confieren el presente

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

a

MARIBEL BALDEON ANDRADE

Por su participación en el "II SEMINARIO INIERCONTINENTAL SOBRE EDUCACION EN VALORES Y SU INCIDENCIA EN EL MUNDO JURIDICO", realizado del 16 al 18 de Abril del 2002, en homenaje a la Universidad Central del Ecuador, en su CLXXXVI de Fundación Republicana.

Quito, 18 de Abril del 2002

Dr. Holger Córdova
DECANO

Dr. José Ureña Camacho
DIRECTOR GENERAL DEL ICSIS

Dr. Augusto del Pozo
PRESIDENTE
COMISION TRANSPARENCIA



Instituto para la Comunicación Política



CORPORACION
ANDINA DE FOMENTO

confieren el presente certificado por su asistencia al

SEMINARIO INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA

realizado en Quito los días 3, 4 y 5 de Octubre del 2001

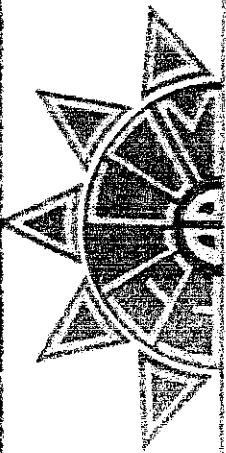
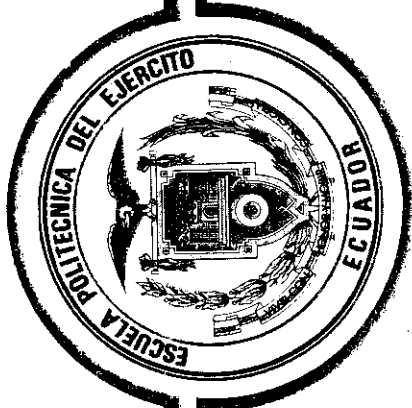
Sr.

Maribel Baldeón

Dr. Edgar Jaramillo S.
DIRECTOR GENERAL DE CIESPAL

Lic. Mercedes Elena Bello
PRESIDENTA DEL ICP

Dr. Freddy Rojas
DIRECTOR - REPRESENTANTE
CAF - ECUADOR



**LA FUNDACIÓN ECUATORIANA PARA EL LIDERAZGO
Y LA COMUNICACIÓN
FELCOM
EL CLUB DE ORATORIA DE LA ESPE**
Confiere el presente
DIPLOMA

Al Sr.

MARIBEL BALDEÓN ANDRADE

Por su participación en el Seminario Taller "LIDERAZGO A TRAVÉS DE LA ORATORIA", realizado en el CENTRO CULTURAL ABYA-YALA, del 22 al 30 de octubre del 2001, con una duración de 14 horas.

Quito, 30 de octubre del 2001

Dr. Fabián Espinosa F.
PRESIDENTE FELCOM

Sr. Giovanni Herrera E.
PRESIDENTE CLUB ORATORIA ESPE

Fundación Ecuatoriana para el
Liderazgo y la Comunicación

FELCOM

Acteudo Ministerial No. 0956



Factura: 002-002-000118224



20211705003P05109

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI
EXTRACTO

Escritura N°:	20211705003P05109						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (15:30)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BALDEON ANDRADE MARIBEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712332004	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón				Parroquia	
PICHINCHA		RUMIÑAHUI-SANGOLQUI				SANGOLQUI	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUI





EPROTOCOLO

AÑO:	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAP
2021	17	5	03	0

FACT: 002-002-000118224

20211705003P05109|

DECLARACION JURAMENTADA

MARIBEL ROCIO BALDEON ANDRADE

CUANTIA: INDETERMINADA. -

DI: DOS COPIAS

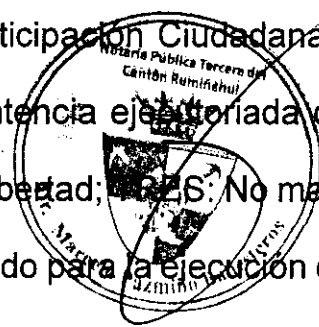
E.T.

En la Ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de Rumiñahui, República del Ecuador, hoy día JUEVES VEINTE Y CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE Y UNO; ante mi DR. MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DE ÉSTE CANTÓN RUMIÑAHUI. Comparece al otorgamiento de este instrumento público, MARIBEL ROCIO BALDEON ANDRADE, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1712332004, de 37 años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Abogada, domiciliado en la Parroquia Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros



1 Pichincha; Y AUTORIZO SE OBTENGA EL
2 CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL REGISTRO
3 CIVIL PARA SER AGREGADOS CONFORME EL ART.
4 75 DE LA LOGIDC. Advertido que fue el compareciente
5 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
6 escritura, así como examinados que fueron en forma
7 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento
8 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
9 reverencial, ni promesa o seducción, declaro bajo
10 JURAMENTO, prevenido de las penas de perjurio que; "Yo
11 MARIBEL ROCIO BALDEON ANDRADE, con cédula de
12 ciudadanía No. 1712332004, de conformidad a lo
13 establecido en la "CODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO
14 DE COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN"
15 expedido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-050-
16 E-2021-647-11-08-2021, de fecha 11 de agosto del 2021
17 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-052-E-2021-660-20-
18 08-2021, de fecha 20 de agosto del 2021 y demás
19 normativa conexas, declaro bajo juramento que no estoy
20 incurso en las siguientes prohibiciones e inhabilidades:
21 UNO: No me encuentro en interdicción judicial, de acuerdo
22 a lo previsto en el numeral 1 del artículo 21 de la Ley
23 Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana; DOS:
24 No subsiste en mi contra sentencia ejecutoriada que me
25 condene a pena privativa de libertad; TRES: No mantengo
26 contrato con el Estado celebrado para la ejecución de obra
27
28



Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

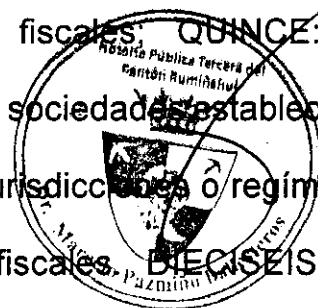


1 pública, prestación de servicio público o explotación de
2 recursos naturales, como persona natural, socio,
3 representante o apoderado de personas jurídicas;
4 CUATRO: No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos
5 de facto; CINCO: No he sido sentenciado por delitos de
6 lesa humanidad y crímenes de odio; SEIS: No tengo
7 obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas
8 Internas ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
9 Social; SIETE: No he sido afiliado, adherente, dirigente o
10 directivo de partidos o movimientos políticos inscritos en el
11 Consejo Nacional Electoral; ni tampoco he desempeñado
12 una dignidad de elección popular en los últimos cinco
13 años; OCHO: No soy miembro del Consejo Nacional
14 Electoral, delegado provincial o funcionario inmerso en la
15 verificación de requisitos de este órgano, miembro del
16 Tribunal Contencioso Electoral, autoridad designada por el
17 Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, juez
18 de la Función Judicial, Ministro de Estado, miembro del
19 servicio exterior, tampoco soy autoridad del nivel
20 jerárquico en la escala superior desde quinto grado, ni lo
21 he sido en los últimos treinta meses antes de la fecha
22 señalada para esta postulación; NUEVE: No soy miembro
23 de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en
24 servicio activo o representantes de cultos religiosos; DIEZ:
25
26
27 No adeudo dos o más pensiones alimenticias
28 debidamente certificadas por la autoridad judicial

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros



1 competente; ONCE: No soy cónyuge, no tengo unión de
2 hecho, ni soy pariente hasta el cuarto grado de
3 consanguinidad o segundo de afinidad con el Presidente,
4 Vicepresidente de la República, los miembros del Consejo
5 Nacional Electoral, con los delegados provinciales o
6 funcionarios inmersos en la verificación de requisitos de
7 este órgano, asambleístas, prefectos, alcaldes ni tampoco
8 con los miembros del Consejo de Participación Ciudadana
9 y Control Social; DOCE: No tengo cónyuge, no mantengo
10 unión de hecho ni parientes dentro del cuarto grado de
11 consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro
12 postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección,
13 de ser el caso una vez conformada la Comisión
14 Ciudadana, me atenderé a lo dispuesto en la normativa
15 correspondiente; TRECE: No he sido Consejero o
16 Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y
17 Control Social, al menos hasta hace dos años desde
18 terminadas mis funciones; CATORCE: No poseo, directa
19 o indirectamente, a través de parientes del cuarto grado
20 de consanguinidad o segundo de afinidad, bienes,
21 capitales, inversiones, fondos, acciones, participaciones
22 de cualquier naturaleza en jurisdicciones o regímenes
23 considerados como paraísos fiscales; QUINCE: No
24 ostento condición de directivo en sociedades establecidas,
25 constituidas o domiciliadas en jurisdicciones o regímenes
26 considerados como paraísos fiscales; DIECISEIS: No
27
28

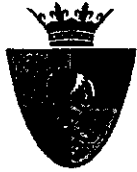


Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros



1 subsiste en mi contra sentencia ejecutoriada del Tribunal
2 Contencioso Electoral por infracciones tipificadas en la
3 Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la
4 República del Ecuador -Código de la Democracia-,
5 sancionada con la suspensión de los derechos políticos y
6 de participación; DIECISIETE: No he sido sancionado o
7 sancionada con destitución por responsabilidad
8 administrativa ni tengo sanción en firme por
9 responsabilidad civil o penal en el ejercicio de funciones
10 públicas, sin que me encuentre rehabilitado o rehabilitada;
11 DIECIOCHO: No me encuentro inmerso en alguna de las
12 inhabilidades, impedimentos o prohibiciones para el
13 ingreso o reingreso al servicio civil en el sector público;
14 DIECINUEVE: No incurro en las demás prohibiciones que
15 determine la Constitución y la Ley. VEINTE: Cumplo con
16 estar en goce de mis derechos de participación; y,
17 VEINTIUNO: Acredito probidad notoria reconocida en el
18 desempeño eficiente en la función privada y pública, así
19 como diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de
20 mis obligaciones. Autorizo expresamente al Consejo de
21 Participación Ciudadana y Control Social, para que
22 acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito
23 de que se realicen todas las investigaciones necesarias y
24 se verifique la veracidad de la información declarada en el
25 presente instrumento y toda la documentación por mi
26 entregada como postulante a la Comisión Ciudadana de
27
28

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros



1 Selección, encargada de llevar a cabo el proceso de
2 selección de la Primera Autoridad de la Contraloría
3 General del Estado. En caso de no cumplir con alguno de
4 los requisitos o estar incurso en cualquiera de las
5 inhabilidades acepto quedar excluido/a automáticamente
6 del proceso de conformación de la Comisión Ciudadana
7 de Selección. - Es todo cuanto puedo declarar en honor a
8 la verdad”..- Hasta aquí la declaración que prestó la
9 compareciente la misma que yo el Notario le di lectura
10 de principio a fin, en alta y clara voz de todo lo cual se
11 afirma y ratifica y firma conmigo en unidad de acto de lo
12 cual doy fe.-
13

14
15

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

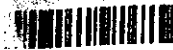
DR. MARCELO FAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARIO TERCERO DEL CANTON RUMIÑAHUI



Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 171233200-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BALDEON ANDRADE MARIBEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1984-03-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

V3334V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BALDEON QUIROZ ANIBAL ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE YANEZ GLORIA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2017-06-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-21

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

PLA. F. DEL CENECU

00056533

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **4**
CANTÓN: **RUMINAHUI**
PARROQUIA: **SANGOLQUI**
ZONA:
LISTA DE: **0008 FEMENINO**



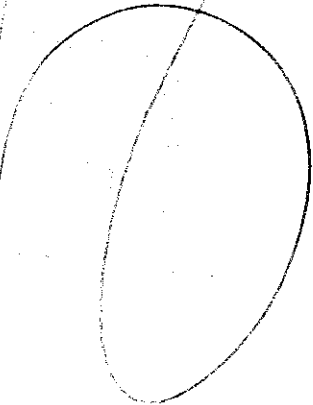
CC: **1712332004**

BALDEON ANDRADE MARIBEL ROCIO



Doyle
en
de
Sangolqui
NOTARIO PUBLICO

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712332004

Nombres del ciudadano: BALDEON ANDRADE MARIBEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1984



Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: DAISY CAROLINA SANCHEZ MOROMENACHO - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA
- RUMIÑAHUI

N° de certificado: 216-650-60846

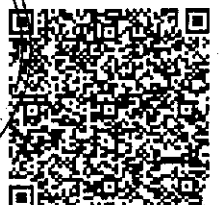


216-650-60846

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

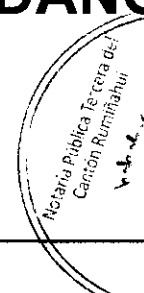




INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712332004

Nombre: BALDEON ANDRADE MARIBEL ROCIO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: DAISY CAROLINA SANCHEZ MOROMENACHO - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

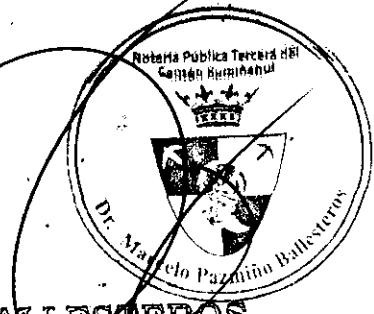
N° de certificado: 215-650-60856



215-650-60856



Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE SU ORIGINAL, que obra en mi protocolo correspondiente de escrituras públicas. Sellada y firmada en el lugar y fecha de su otorgamiento. DOY FE.-----



DOCTOR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

NOMBRE:

NÚMERO DE DOCUMENTO:

REGISTRA:

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita). BALDEON ANDRADE MARIBEL ROCIO con cédula de ciudadanía N° 1712332004, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo administra la base de datos en la que consta esta información.

Atentamente,

Dr. Xavier Eduardo Buitrón Carrera
DIRECTOR DE CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO

Notas:

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Talento Humano verificar que no se incumpla lo establecido en el Art. 15. Ley Orgánica del Servicio Público.

El Ministerio del Trabajo se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información aquí presentada, la misma no podrá ser divulgada o publicitada con fines ajenos a los establecidos en el marco de la normativa legal vigente

FECHA EMISIÓN: Lunes 20 de Diciembre 2021 12:53

VÁLIDO POR 12 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN



🏠 > Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago

Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

RUC / cédula
1712332004

Fecha de corte
20-DEC-2021

Razón social / Apellidos y nombres
BALDEON ANDRADE MARIBEL ROCIO



El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.



Sistema Único de Pensiones Alimenticias - Consulta de tarjetas de Pensión Alimenticia

Cédula / Identificación:

Criterio de búsqueda:

Seleccione:



Código de tarjeta	Nro. de proceso judicial	Dependencia Jurisdiccional	Tipo de pensión	Intervinientes	Detalle
No se encuentra resultados.					

Construyendo un servicio de justicia para la paz social



eSATJE - - Consulta de Procesos

ACTOR/OFENDIDO

Cédula/RUC/Pasaporte Apellido(s)/Nombre(s)

DEMANDADO/PROCESADO

Cédula/RUC/Pasaporte Apellido(s)/Nombre(s)

1712332004

NÚMERO DE PROCESO

Cód. dependencia Año No. Secuencia

Más filtros

Provincia *

TODO EL PAIS

Número de Fiscalía

Cantón

--Seccione--

Valera

--Seccione--

Cód. dependencia

--Selección--

BUSCAR

LIMPIAR

Registros encontrados: 1

No.	Fecha de Ingreso	No. proceso	Acción/Infracción	Detalle
1	23/08/2016	17205 2016-00749	DIVORCIO POR CAUSA.	

Nota: Antes de la vigencia del Código Orgánico Integral Penal, esto es el 10 de agosto de 2014, los procesos judiciales penales tenían un número diferente en cada instancia o recurso, pese a que correspondía al mismo expediente.

Construyendo un servicio de justicia para la paz social



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

Memorando Nro. CPCCS-SG-2021-1061-M

Quito, 16 de noviembre de 2021

PARA: Sr. Harry Alejandro Gallo Plaza
Asesor 3 Njs 4

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FUNCIONES DEL ESTADO,
COMISIONES CIUDADANAS PROCESO CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO.

De mi consideración:

Por medio del presente, adjunto sírvase encontrar la documentación de los delegados para integrar la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el proceso para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, los cuales se detallan a continuación:

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

- * Maribel Baldeón Andrade, con un total de 6 hojas.
- * Jorge Marcel Benítez Sánchez, con un total de 4 hojas.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

- * Jhossueth Almeida Villacís, con un total de 29 hojas.
- * Andrea Jiménez Cherres, con un total de 35 hojas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Angel Leonardo Oviedo Caicedo
SECRETARIO GENERAL

Copia:
Sra. Mgs. Sofia Yvette Almeida Fuentes
Presidenta

SZ



ANGEL LEONARDO
OVIDEO CAICEDO

16 - Nov - 2021
14:29
Alejandro Gallo



Oficio No.CNE-SG-2021-001223-Of
Quito, 15 de noviembre de 2021

Magíster
Sofía Yvette Almeida Fuentes
PRESIDENTA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Secretario General del Consejo Nacional Electoral, remito para su conocimiento la Resolución **PLE-CNE-1-15-11-2021**, adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, de la sesión ordinaria de lunes 15 de noviembre de 2021.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SANTIAGO
VALLEJO

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

RECIBIDO POR: *Juan Almeida*

FECHA: *15/11/2021* HORA: *17:11:55*

HOJAS ANEXAS: *13 hojas*

CARPETAS: COPIAS ANEXOS OTROS

Documento No: *1802-EX* CPCCS-SG-2021-1802-EX
Fecha: *15/11/2021* 15/11/2021 16:49:57 GMT -05

FIRMA: *[Signature]*
Recibido por: Julio Cesar Ferrin Zambrano

Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: CNE SG2020001190



RESOLUCIÓN PLE-CNE-1-15-11-2021

El Pleno del Consejo Nacional Electoral, con los votos a favor del ingeniero Enrique Pita García, Presidente (S); ingeniero José Cabrera Zurita, Consejero; ingeniera Esthela Acero Lanchimba, Consejera; y, doctora Elena Nájera Moreira, Consejera; resolvió aprobar la siguiente resolución:

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

EL PLENO

CONSIDERANDO

- Que el artículo 209 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: *“Para cumplir sus funciones de designación el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social organizará comisiones ciudadanas de selección, que serán las encargadas de llevar a cabo, en los casos que corresponda, el concurso público de oposición y méritos con postulación, veeduría y derecho a impugnación ciudadana. Las comisiones ciudadanas de selección se integrarán por una delegada o delegado por cada Función del Estado e igual número de representantes por las organizaciones sociales y la ciudadanía, escogidos en sorteo público de entre quienes se postulen y cumplan con los requisitos que determinen el Consejo y la ley. Las candidatas y candidatos serán sometidos a escrutinio público e impugnación ciudadana. Las comisiones serán dirigidas por uno de los representantes de la ciudadanía, que tendrá voto dirimente, y sus sesiones serán públicas”*;
- Que el numeral 24 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece: *“Designar, en coordinación con el Tribunal Contencioso Electoral, a los delegados de la Función Electoral ante las comisiones ciudadanas de selección organizadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”*;
- Que en el Suplemento del Registro No. 556 de fecha 12 de octubre de 2021, se publicó la Resolución No. CPCCS-SG-095-2021-693 dictada por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el día miércoles 29 de septiembre de 2021; mediante el cual se resolvió lo siguiente: Art. 1: *“Aprobar la convocatoria a la ciudadanía a participar a título personal o con el auspicio de organizaciones sociales para la conformación de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el proceso para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado.”*;
- Que con oficio Nro. CPCCS-CPCCS-2021-0376-OF de 16 de octubre de 2021, la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, solicita a la Presidenta del Consejo Nacional Electoral, lo siguiente: *“ (...) en este sentido, y en estricto cumplimiento al inciso*



segundo del Art. 209 de la Constitución de la República, en concordancia con el Art. 11 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas, solicito se sirva remitir en el plazo de 30 días al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; dos Delegados correspondientes a la Función del Estado que usted acertadamente preside, que deberán ser un hombre y una mujer, con la finalidad de cumplir con el principio de igualdad y paridad consagrado en la Constitución de la República. Se servirá observar lo señalado en el Art. 56 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social así como lo normado en el Reglamento para designar a la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado y el Reglamento de Conformación de Comisiones Ciudadanas de Selección”;

Que con oficio Nro. CNE-PRE-2021-0684-OF de 19 de octubre de 2021, la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, remite atento oficio al doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, dando a conocer: En atención al oficio Nro. CPCCS-CPCCS-2021-0376-OF, suscrito por la magister Sofia Yvette Almeida Fuentes, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el cual señala que: “ (...) *en estricto cumplimiento al inciso segundo del Art. 209 de la Constitución de la República, en concordancia con el Art. 11 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas, solicito se sirva remitir en el plazo de 30 días al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; dos Delegados correspondientes a la Función del Estado (...)*”. Toda vez que el artículo 25 numeral 24 del Código de la Democracia señala que dicha designación se realizará en coordinación con el Tribunal Contencioso Electoral corro traslado del referido oficio con el fin de realizar las acciones pertinentes;

Que con oficio Nro. TCE-PRE-2021-0135-O de 15 de noviembre de 2021, el doctor Arturo Fabián Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, da a conocer: “ (...) *Toda vez que el Tribunal Contencioso Electoral y el Consejo Nacional Electoral, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 25 numeral 24 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, han realizado la coordinación respectiva para designar a la delegada y al delegado de la Función Electoral para conformar la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el proceso para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, me permito comedidamente solicitarle se sirva realizar la referida designación a nombre y en representación de la Función Electoral, a efectos de cumplir lo establecido en el artículo 209 de la Constitución de la República del Ecuador en concordancia con lo determinado en el artículo 27 de la Codificación del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección”;*

Que los debates y los argumentos que motivan la votación de las Consejeras y Consejeros para expedir la presente Resolución constan en el acta íntegra de la Sesión Ordinaria **No. 079-PLE-CNE-2021**; y,



En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias,

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar dos Delegados de la Función Electoral ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo la designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, conforme al siguiente detalle:

ABG. MARIBEL ROCÍO BALDEÓN ANDRADE
ABG. JORGE MARCEL BENITEZ SANCHEZ

Artículo 2.- Disponer a la Secretaría General del Consejo Nacional Electoral, remita al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, los currículum vitae de los delegados de la Función Electoral a la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo la designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado.

DISPOSICIÓN FINAL

El señor Secretario General notificará la presente resolución a los Coordinadores Nacionales, Directores Nacionales, al Tribunal Contencioso Electoral, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, a los delegados de la Función Electoral a la Comisión Ciudadana de Selección para la designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, para trámites de ley.

Dado y aprobado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en la Sesión Ordinaria **No. 079-PLE-CNE-2021**, celebrada en forma virtual a través de medios electrónicos a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno.- Lo Certifico.



Firmado digitalmente por:
SANTIAGO
VALLEJO

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**AUTORIDAD DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
CIUDADANA DE SELECCION PARA LA DESIGNACION DE LA PRIMERA
PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA COMISION
DELEGADA DE LA FUNCION ELECTORAL ANTE EL CONSEJO DE**

Abg. Maribel Baldeon Andrade

Atentamente,

Con sentimiento de respeto y consideración.

Por otro lado, me cumple informar que la declaración juramentada de no encontrar me incursó en inhabilidades y certificado de compromisos ciudadanos ya fueron entregados en las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el día viernes 26 de noviembre de 2021.

- 1. Copia de cédula y papleta de votación.
- 2. Copia del Título de Tercer Nivel.
- 3. Certificado laboral.
- 4. Certificado de probidad.
- 5. Certificados de cursos y seminarios.

adjuntar la siguiente documentación:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución remitida por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en mi calidad de Delegada de la Función Electoral ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para la Comisión Ciudadana de Selección para la Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, me permito

recibir la documentación entregue el informe al Pleno del CPCCS (...):
Funciones del Estado y que el Equipo Técnico en el término de 2 días luego de hasta el 01 de diciembre del 2021, la documentación de los delegados de las Comisiones Ciudadanas de Selección, se dispone a la Secretaría General recibir CPCCS-PLE-SG-063-E-2021-751, la misma que en su parte pertinente señala: " (...) Art. 1.- En aplicación del artículo 7, numeral 7, del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, se adjunta la Resolución Nro. de noviembre de 2021, notificado a través del Consejo Nacional Electoral, a través del cual se adjunta la Resolución Nro. CPCCS-SG-2021-0417-OF, de 26

Presente.-

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

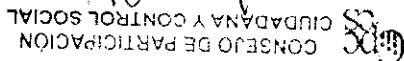
Magister
Sofía Almeida

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CARPETAS: CO: ANILLADOS OTROS

RECIBO POR: *Van Almeida*
FECHA: 30 NOV 2021 HORA 13:11
HCUAO ANIMAS: 18 gca

RECIBIDO POR: *Van Almeida* Quito, 30 de noviembre de 2021



CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento : 21 de marzo de 1984
Edad : 37 años
Nacionalidad : Ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía : 171233200-4

ESTUDIOS REALIZADOS

Educación Primaria

Unidad Educativa "Darío Figuroa Larco"

Educación Secundaria

Unidad Educativa "La Salle"

Educación Superior

Título de Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República
Universidad Central Del Ecuador
Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales
Escuela de Derecho

Educación Superior

Master en Democracia y Buen Gobierno
Master Oficial EEES
Facultad de Derecho
Universidad de Salamanca (España)
Facultad de Derecho

CURSOS Y SEMINARIOS

- Seminario Internacional de Comunicación Pública

0000001

Organizado por el Instituto para la Comunicación Política ICP, CIESPAL, Corporación Andina de Fomento CAF

- Curso de Liderazgo a Través de la Oratoria
Organizado por la Fundación Ecuatoriana para el Liderazgo y la Comunicación FELCOM, el Club de Oratoria de la ESPE
- II Seminario Intercontinental sobre Educación en Valores y su Incidencia en el Mundo Jurídico
Organizado por la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, la Organización de Estados Iberoamericanos y la Comisión de Transparencia
- Seminario sobre Legislación de Menores y el Proyecto del Código de la Niñez y Adolescencia
Organizado por la Comisión Especializada permanente de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia del Honorable Congreso Nacional, La Universidad Central del Ecuador
- XVII Congreso Latinoamericano, IX Iberoamericano, I Nacional de Derecho Penal y Criminología
Organizado por la Universidad de Guayaquil, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas
- Mesa Redonda sobre la Reforma Política
Organizado por la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. Los Quintos Cursos, Paralelos B, E, I, el segundo curso paralelo G, de la Escuela de Derecho
- Seminario Taller “Acciones Constitucionales”
Organizado por el Colegio de Abogados de Pichincha
- Certificado de Suficiencia en Manejo de Herramientas Informáticas
Organizado por la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática Escuela de Ciencias
- Certificado por haber participado en el Seminario “Introducción y Generalidades del COGEP”.
Organizado por el Colegio de Abogados de Pichincha “Delegación Rumiñahui”

- Certificado de Aptitud al curso de formación específica “E+I. Análisis Cualitativo Aplicado (1ª ed.)”
Organizado por el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Salamanca
- Seminario Nacional de Capacitaciones a Organizaciones Políticas sobre la Elaboración de Planes de Trabajo
Organizado por el Instituto de la Democracia
- Justicia Electoral en el Ecuador & Procedimientos Contencioso Electorales
Organizado por el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador

EXPERIENCIA LABORAL

- Pasantías realizadas en el Juzgado Décimo Octavo de lo Penal de Pichincha
- Abogada en el despacho profesional del Doctor Aníbal Baldeón Quiroz ubicado en la Avenida Amazonas y Ramón Roca, edificio Rio Amazonas decimo piso oficina 1011 desde el año 2008 hasta el mes de octubre del 2012.
- Estudio Jurídico propio ubicado en la calle Juan Genaro Jaramillo 701 y España desde el mes de noviembre del 2012 hasta la actualidad.
 - Proceso de Impugnación No. 17811-2013-15069 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con Sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
 - Proceso Subjetivo No. 17811-2016-01019 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con Sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
 - Proceso Subjetivo No. 17811-2016-01388 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con Sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
 - Reformas de ordenanza de la Urbanización Román Rodríguez en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
 - Tramite de individualización de escrituras de la Urbanización La Esperanza No.2
 - Juicio de Partición de la Urbanización Román Rodríguez
 - Juicio de Divorcio No.17203-2013-19286
 - Juicio de Partición de Trabajadores del Municipio del Cantón Rumiñahui
 - Juicio Especial No.17811-2015-01388
 - Juicio de Alimentos No.17955-2011-0150

- Juicio Especial No.17811-2016-01019
 - Juicio de Divorcio No.17203-2016-07327
 - Juicio de Divorcio No.17317-2009-0350
 - Juicio de Constitución de Sociedad Civil y Comercial No.17317-2009-1113
 - Juicio de Excepción a la Coactiva No.17304-2008-0975
 - Entre otros juicios civiles, inquilinato, administrativos, niñez y adolescencia, seguidos ante los Juzgados Civiles, Tribunal Contencioso Administrativo y actualmente Unidades Judiciales tanto Civil como de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.
 - Elaboración de minutas de compraventa de inmuebles y la correspondiente tramitación ante la Municipalidad hasta conseguir la inscripción del contrato
 - Elaboración de Poderes Especiales, Generales y Procuraciones Judiciales
 - Elaboración de permisos de salida del país
 - Posesiones efectivas otorgadas ante Notario y Juzgado
 - Elaboración de escritos, acuerdos y convenios
 - Análisis de casos en materia Civil, Municipal y Administrativo
- Abogada de la compañía FABRIEQUIPOS C.A.
 - Especialista Jurídico / Servidor Público 7 de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral – Instituto de la Democracia
 - Asesora 4 de la Consejería del Magister José Cabrera Zurita en el Consejo Nacional Electoral
 - Coordinadora de Asesoría Jurídica y Normativa en la Dirección Nacional Jurídica del Consejo Nacional Electoral
 - Especialista en Asesoría Jurídica / Servidor Público 7 de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del Consejo Nacional Electoral

REFERENCIAS PERSONALES

- Doctor Patricio Sánchez Padilla
Decano Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador
Teléfono: 0999232431

- Doctora Diana Macancela
Directora Jurídica del Departamento Legal de la Corporación Financiera Nacional - CFN
Teléfono: 0995334770
- Ingeniera Elina Salazar
Líder de la Unidad de Gestión Interna de Servicios Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
Teléfono: 0983400404